



ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA PAU Y PROFESORADO DE BACHILLERATO SOBRE LA PAU 2025

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Habiendo sido convocados en tiempo y forma, comienza la sesión, el día 23 de octubre de 2024 a las 18:00 horas en reunión presencial en el Auditorio de la Biblioteca de Humanidades del Campus Universitario de El Milán, dándose por finalizada la reunión a las 19:45 horas.

Los puntos que se trataron en la reunión fueron los siguientes:

- 1. Cambios de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2025
- 2. Nuevo modelo y criterios de evaluación del examen de Historia de la Filosofía
- 3. Cuestiones relativas a la PAU 2026
- 4. Informe de estadísticas de la EBAU 2024
- 5. Ruegos y preguntas.
- 1. Cambios de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2025

La reunión comienza con la presentación de los cambios de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) de 2025. Estos cambios comprenden lo reflejado en el Real Decreto 534/2024 de 11 de junio y las indicaciones de los acuerdos de la CRUE de junio y septiembre. Los cambios son:

- 1. El nombre de la prueba pasa a ser "Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)"
- La estructura de la prueba, en la fase de admisión, posibilitará que el alumnado se matricule de 3 asignaturas (en lugar de las 4 a las que podía optar hasta ahora).
- 3. Los exámenes durarán 90 minutos, los ejercicios serán competenciales (al menos en un 25% explícitamente) y debe garantizarse que la máxima calificación implique dar cuenta del 75-80% de los contenidos (saberes básicos) de la materia.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Seguidamente, se informa de que las fechas del examen serán el 3, 4 y 5 de junio para la convocatoria ordinaria y 7,8 y 9 de julio para la convocatoria extraordinaria. Así mismo, se informa de que se deberá tener en cuenta en las calificaciones la coherencia gramatical y la ortografía, esta última, pudiendo penalizar hasta un 10% del total de la puntuación del examen.

2. Nuevo modelo y criterios de evaluación del examen de Historia de la Filosofía

A continuación, se pasa a presentar el modelo provisional que propone el responsable de materia de la Universidad de Oviedo con el visto bueno de la responsable de materia del Principado de Asturias (ver anexo 1). Este modelo consta de 4 tipo de preguntas con dos opciones A y B cada una y la estructura propuesta y la baremación es la siguiente:

- 1. Pregunta sobre texto. En la cual se pide al alumnado una exposición sintetizada de las ideas y/o argumentos que aparezcan en el texto. La puntuación máxima para esta pregunta es 2 puntos.
- 2. Pregunta de reflexión. En ella se pedirá al alumnado que elabore una breve disertación filosófica en la que se formulen dos posturas enfrentadas, se expongan los argumentos de ambas posturas y se elabore una respuesta sin que cierre necesariamente el problema. Además, se indica que se calificará el empleo de una autora o autor de la historia de la filosofía y se valorará positivamente (aunque no penalizará) el uso de ejemplos para la elaboración. Asimismo, se indica que la pregunta no será seleccionada de la lista de preguntas de reflexión del anexo del acta de la reunión del curso 2023-2024, sino que será elaborada explícitamente para el examen, aunque se respetará el modelo que siguen todas las preguntas de esa lista (teniendo en cuenta, como señaló el profesor Alberto Fernández Fernández, que fueran preguntas del temario de 2º de Bachillerato). La puntuación máxima para esta pregunta es 3 puntos.
- 3. Pregunta de desarrollo crítico de un tema. En esta pregunta se pide que se elabore un texto argumental empleando un tema, cuyos elementos se sugieren explícitamente en la pregunta, para desarrollar el aspecto crítico que se les





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

pide. No se busca con ello la mera exposición de un tema, sino el uso de un tema de los saberes básicos para abordar una cuestión crítica a partir de ello. La puntuación máxima para esta pregunta será de 4 puntos.

4. Pregunta de relación entre conceptos. En esta pregunta se pide que se exponga con precisión una relación entre dos conceptos o entre una relación de conceptos. Esos conceptos se extraerán de la lista de los saberes básicos de currículum de la materia. La relación se hará entre bloques, es decir, los conceptos pertenecerán a épocas históricas distintas.

Seguidamente, se presentan las rúbricas para la calificación (ver anexo 2). Se especifica que, en caso de duda, entre las calificaciones, la idea es que se favorezca hacia arriba al alumno salvo en el último percentil.

A continuación, se presentan adelantos para la prueba de 2026. La idea de estos adelantos es que sirvan como precedentes a otras reuniones. De este modo, las reuniones de coordinación de la materia tendrían un doble objetivo, presentar el modelo final y ofrecer los datos y las novedades del curso en el que se realiza la reunión y preparar y adelantar las indicaciones para el siguiente curso. Se argumenta que este modo de proceder puede ser beneficioso para el profesorado, ya que les permitirá preparar de antemano los aspectos principales de la prueba y del curso con más antelación.

3. Cuestiones relativas a la PAU 2026

Para 2026, la intención del responsable de materia de la Universidad de Oviedo y de la responsable del Principado de Asturias es profundizar en los cambios que introduce el modelo presentado para afinar el que se trate de un modelo competencial. Esta profundización sería:

- 1. Reducir la optatividad en las preguntas 2 y 3. Con ello se busca que el alumnado dedique menos tiempo en el examen a pensar a qué responder y más tiempo a elaborar las respuestas.
- Se pedirá el uso de ejemplos reales en las argumentaciones para alcanzar las máximas puntuaciones. A través de ello se busca que el alumnado haga más significativo su aprendizaje de la materia.





Por otro lado, se informa de que se quieren introducir cambios en las referencias de autores que se estipularon en la anterior reunión. La idea de los responsables es que no haya permanencia de esas referencias y que las mismas dejen más libertad a los docentes. También se espera dejar de asumir esas indicaciones como claves para el

desarrollo del curso y que se empiecen a considerar como claves para afrontar, solamente, la preparación del examen. Con esto se busca tranquilizar al alumnado y al

profesorado ante la expectativa de la prueba y que puedan centrarse en los aspectos

competenciales.

Se advierte que estos cambios y todos los que sigan estarán sujetos a modificaciones después de la aplicación del nuevo modelo y ante otras reuniones de la CRUE que obliguen a introducir nuevas modificaciones.

Finalmente, se trata una propuesta para próximos cursos y para estudiar en conjunto por parte de toda la coordinación de la materia. La propuesta es dar libros de lectura optativa que puedan tener representación en el examen y que fomenten explícitamente la lectura de texto de historia de la filosofía actuales y clásicos. La idea es seleccionar con 2 años vista uno o dos libros de la materia y que tuvieran representación en el examen, por ejemplo, que de ellos saliera uno de los textos.

Se proponen explícitamente los libros: La regla del juego. Sobre la dificultad de aprender filosofía de José Luis Pardo; Moral y Civilización: Una historia de Juan Antonio Rivera; y de lecturas clásicas: Investigaciones sobre el entendimiento humano de Hume, la Parte II. La experiencia vivida. Primera Parte: Formación de El segundo sexo de Simone de Beauvoir; El nacimiento de la tragedia, Nietzsche, Primera Parte de Leviatán, de Hobbes.

Se explicita que se aceptan propuestas hasta final de noviembre y que en diciembre se comunicaría si esta propuesta se fuera a realizar para el curso 2026.





4. Informe de estadísticas de la EBAU 2024

A continuación, se ofrecen las estadísticas del pasado curso a través de los siguientes cuadros:

Ejercicios de Historia de la filosofía Junio		Ejercicios de Historia de la filosofía Julio			
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2310	889	1421	455	204	251

Junio						
Aprobados/as		Suspensos/as		Presentados		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	% Apro.	% Susp.	NP/
						Aban
699	1147	184	267	80,37	19,63	
				(1846)	(451)	

	Nota Media Junio		
	Hombres	Mujeres	Media
Global de la EBAU	6.78	6.82	6.81
Historia de la Filosofía	6.52	6.77	6.67





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Julio						
Aprobados	Aprobados/as Suspensos/as Presentados					
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	% Apro.	% Susp.	NP/Aban
97	111	104	134	46,64 (208)	53,36 (238)	9

	Nota Media Julio		
	Hombres	Mujeres	Media
Global de la EBAU	5.10	5.30	5.21
Historia de la Filosofía	4.55	4.41	4.48









5. Ruegos y preguntas.

En las distintas intervenciones que hubo, se solicitó:

- Redacción más simple de la pregunta de teoría y modificación y simplificación de la pregunta de conceptos. El responsable de materia acepta hacer estas modificaciones
- Introducción en el examen de mujeres filósofas de manera explícita. Esta petición fue solicitada por varias asistentes, apoyada por la mayor parte de las intervenciones y los responsables se comprometieron a atenderla este curso.

En varias intervenciones se debatió acerca de si la pregunta de reflexión debía corresponder a una lista cerrada, como venía siendo en los años anteriores o si debía





asumirse la propuesta del responsable de materia, asegurándose de que los contenidos con los que se pudiera afrontar fueran los de Historia de la Filosofía.

Hubo una intervención por parte de Mariano Martín Gordillo en representación del Departamento de Filosofía del IES Nº 5 en la que se presentó un modelo de examen alternativo, argumentando que se trataba de un modelo más similar al de otras materias. Este modelo constaba de 5 preguntas en las que los saberes básicos (los tres bloques) habían sido divididos en 5 bloques, Filosofía Antigua I, Filosofía Antigua II, Filosofía Moderna II, Filosofía Contemporánea, y cuatro tipos de preguntas, todas ellas muy similares al tipo de preguntas que se habían realizado en años anteriores. Se repartieron fotocopias de esta propuesta y hubo un debate sobre si debía ser ese el modelo. El responsable de materia dijo que estudiaría combinar ambos modelos.

Hubo otras intervenciones en las que se manifestaba el descontento por los cambios, el temor a que el alumnado se matriculara de Historia de España y no de Historia de la Filosofía o que con el nuevo modelo de examen bajaran las calificaciones.

Asimismo, se manifestó que el profesorado ya hacía lecturas con el alumnado, de modo que la propuesta de establecer libros de lectura se rechaza.

A continuación, se hace una relación de las personas que tomaron la palabra (no en este orden)

- Riva Collada, Alejandro
- Salido Fernández, Antonio
- Fernández Fernández, Alberto
- Moreta Ortega, Beatriz
- Blanco González, Covadonga
- Álvarez, Rubén
- Paz Gil, Teresa
- Martín Gordillo, Mariano
- Farruco Graña Rama, Xosé
- Alonso Tresguerres, Juan José
- Díaz Lago, Patricia





· Mediavilla Martínez, Merced

El responsable de la materia de la Universidad de Oviedo dio cierre a la reunión agradeciendo la asistencia y la participación e informando de que el modelo presentado sería modificado y comprometiéndose a atender a las distintas peticiones.

La sesión se levanta a las 19:45 horas.

Oviedo 23 de octubre de 2023

Guillermo Moreno Tirado

Juana María Verano García

RELACIÓN DE PERSONAS ASISTENTES

- 1. Adolfo Ropero Secades
- 2. Alberto Fernández Fernández
- 3. Alejandro Riva Collada
- 4. Almudena Pablos García
- 5. Ana Belén Álvarez Parrondo
- 6. Ana J. García Saldaña
- 7. Ana María González Contreras
- 8. Andrés Ángel González Rodríguez
- 9. Ángel Miguel García
- 10. Antonio Salido Fernández



Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- 11. Beatriz Moreta Ortega
- 12. Beatriz Rodríguez Friera
- 13. Beatriz Sanz González
- 14. Belén Álvarez Friera
- 15. Carlos Jesús Del Álamo Ortiz
- 16. Claudia Fernández García
- 17. Concepción Castro Fernández
- 18. Constantino García Noval
- 19. Cristina Morales Savo
- 20. Daniel Blanco Puerta
- 21. Darío Martínez Rodríguez
- 22. David Fernández García
- 23. David Torres Lucena
- 24. Eduardo Fernández Palacios
- 25. Eduardo Infante Perulero
- 26. Elsa Rodríguez López
- 27. Emilio Ángel García García
- 28. Esther Fano Ramos
- 29. Federico Fernández Lavín
- 30. Felipe Díaz Fernández
- 31. Francisco Javier Mosteirín Pérez
- 32. Guillermo Suárez Noriega
- 33. Héctor García Vázquez
- 34. Hugo García Gómez
- 35. Inmaculada Pérez López
- 36. Inés Espiniella Sanmartín
- 37. Isabel García Álvarez
- 38. Iván Tobalina Robla
- 39. Iván Teimil García
- 40. Javier Arbesú Carbajal
- 41. Javier Suárez Piedralba
- 42. Jesús Rosales Pardo
- 43. José Luis Infante Jover
- 44. José Manuel Rodríguez Pardo
- 45. José Manuel Rodríguez Pardo



Universidad de Oviedo



Gobierno del Principado de Asturias

- 46. Juan Carlos González Galbarte
- 47. Juan de Dios Cruz Font
- 48. Juan José Suárez Fernández
- 49. Juan Ramón Fuentes Jiménez
- 50. Juan Ramón Suárez Aguirre
- 51. Juana Verano García
- 52. Julia Reina Ocaña
- 53. Laia Sevillano Rodríguez
- 54. Luis Eloy Fernández García
- 55. M.ª Amparo Rodríguez Hevia
- 56. M.ª del Carmen Baruque Calzada
- 57. M.ª Verónica Silva Ruiz
- 58. M.ª Isabel Álvarez Jiménez
- 59. Manuel Valiente Artidiello
- 60. María Covadonga Blanco González
- 61. María Fernández Soto
- 62. María González Cuesta
- 63. María Jesús Campo Redondo
- 64. María Jesús Méndez Piñeiro
- 65. María Mercedes Noguerol Abian
- 66. Mario Francisco Villa
- 67. Mariano Martín Gordillo
- 68. Merced Mediavilla Martínez
- 69. Miguel Ángel Asensio Fernández del Viso
- 70. Mónica Álvarez Mendívil
- 71. Mònica Rodríguez Marcos
- 72. Natividad González Álvarez
- 73. Óscar Luis Sánchez Vega
- 74. Pablo Cabo Galguera
- 75. Pablo Gómez Casal
- 76. Pablo Mata Rodríguez
- 77. Patricia Díaz Lago
- 78. Prendes Fernández, Marina
- 79. Rafael Alejandro Marqués Iglesias
- 80. Raúl Díaz Suárez





Gobierno del Principado de Asturias

- 81. Rodrigo Neira Castaño
- 82. Rosa Díaz Santos
- 83. Rubén Álvarez
- 84. Sandra Díaz Lago
- 85. Sara Cuellas Martín
- 86. Sara Cuetos González
- 87. Sara Pérez Fernández en representación de Silvina Merino Cepeda
- 88. Sergio Álvarez Fernández
- 89. Simón Cortina Hevia
- 90. Teresa Paz Gil
- 91. Xosé Farruco Graña Rama
- 92. Yolanda Prieto Sánchez-Hermosilla



Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anexo 1.



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

ersidad (PAU) Prueba de acceso a la Univers CURSO 2024-25

Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la anulación de la(s) última(s) peguntale, seleccionada(s) yo respondida(s).

evidente que la palabra «algo» la decimos siempre respecto de algo que es

Extranjero. - Para nosoti

Decirla sola, corr

Extranjero. - Si Feeteto. - Es in

aislada de todo lo que es, es imposible, ¿no es así?

las con mi punto de vista, ¿no es necesario que quien dice alguna cosa, diga algo

Extranjero. - Se podría decir, pues, que «algo» es el signo correspondiente a «una cosa», que «ambos» s de «dos cosas», y que «algunos» lo es de «muchas cosas». dne es nua d

Teeteto. - ¿Y cómo no?

que quien dice «no-algo», [no] diga Extranjero. - Es totalmente necesario, entonces, según parece, absolutamente nada.

Teeteto. - Es totalmente necesario.

Extranjero, - ¿No debe acaso admitirse, entorces, lo siguiente: que, ya que quien dice algo de este modo, en realidad [no] dice nada, ha de afirmarse, por el contrario, que ni siguiera dice quien intenta pronunciar lo

del espiritu ada de las ideas Pregunta 2. Opción A. Pregunta de reflexión. (3 puntos) La siguiente cuestión filosófica presenta, al menos, dos alternativas. Desarrolle una reflexión personal de forma argumentada (ofreciendo razones que defiendan ambas alterativas para cada pregunta) y recurriendo al pensamiento de algún autor de la historia

Platón, Sofisfa, 237b-d

Si Dios no existe, ¿está todo permitido?

Pregunta 2. Opción B. Pregunta de reflexión. (3 puntos) La siguiente cuestión filosófica presenta, al menos, dos alternativas. Desarrolle una reflexión personal de forma argumentada (ofreciendo razones que defiendan ambas alterativas para cada pregunta) y recurriendo al pensamiento de algún autor de la historia de la filosofía.

¿Lo que percibimos es la realidad?

Pregunta 1. Opción A. Resumen de un texto. (2 puntos) Elabore una exposición sintetizada de las ideas y/o argumentos más reconocibles del siguiente texto de la historia de la filosofía

recto u otras cosas de esta indole; y también lo llamo lo más simple y lo más fácil, a fin de que nos Llamo absoluto a todo aquello que contiene en sí la naturaleza pura y simple, sobre la cual es la cuestión: por ejemplo, todo lo que se considera como independiente, causa, simple, universal, uno, igual, semejante,

particular, multiple, desigual, desemejante, oblicuo, etc. Estas cosas relativas se alejan tanto más de las absolutas cuanto contienen más relaciones de este género subordinadas unas a otras; en esparegla se Y relativo es lo que participa en la misma naturaleza, o al menos en algo de ella, por lo cual puede ser referido a lo absoluto y ser deducido de ello según una cierta serie; pero además comprende en su nos hace saber que todas estas relaciones han de ser distinguidas y que se ha de observar el nevo induto de ellas entre si y su orden natural, de modo que a partir de lo ditimo podamos llegar a lo que es le más concepto otras cosas que yo llamo relaciones: tal es lo que se llama dependiente, efecto, compuesto, sirvamos de ello en la resolución de las cuestiones absoluto, pasando por todo lo demás.

R. Descartes. Reglas para

y/o argumentos más reconocibles del siguiente texto de la historia de la fil TEXTO B

Pregunta 1. Opción B. Resumen de un texto. (2 puntos) Elabore una expo

e de «lo que no es», ¿a qué con la debida seriedad, Extranjero. – Si alguno de los oyentes, sin espíritu de discusión y <u>b</u> después de haber reflexionado, mostrara a qué debe aplicarse pensaríamos que lo aplicaría, y qué presentaría a quien lo in

responder por parte de alguien Teeteto. – Lo que preguntas es difícil y casi completame como yo.

es, no se aplica a las cosas que son.

Extranjero. – Pero esto, por lo menos, es evidente: lo qu Teeteto. - ¿Cómo sería posible?

Extranjero. - Pero si no se aplica a lo que es, tampoeo sería correcto que alguien propusiera aplicarlo a

Teeteto. - ¿Cómo?

Responda en el pliego en blanco a una opción, A o B, de las cuatro preguntas propuestas

Una de las dos preguntas de reflexión, A o B, planteadas (máximo 3 puntos) Una relación entre conceptos, A o B, de las dos ofrecidas (máximo 1 punto) Desarrolle uno de los dos temas, A o B, que se ofrecen (máximo 4 puntos)

Resumen de uno de los dos textos, A o B, ofrecidos (máximo 2 puntos)



Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Prueba de acceso a la Universidad (PAU) CURSO 2024-25

Pregunta 4. Opción B. Desarrollo de un tema. (4 puntos). Karl Marx realizó una crítica a la economía política clásica desde la exposición de la teoría del valor-trabajo. A partir de esa exposición sostenía que el modelo de producción capitalista esconde relaciones sociales de explotación de una clase social con Pregunta 4. Opción A. Desarrollo de un tema. (4 puntos) Hume elabora una crítica empirista escéptica a según su filosofía, abandonar la idea de "sustancia". Exponga brevemente esa crítica para argumentar en qué sentido abandonar la idea de "sustancia" es o no una invitación a una posición filosófica relativista (ya las ideas de "sustancia", tanto material o extensa, como espiritual, del racionalismo cartesiano que implica,

Exponga brevemente esa teoría y ofrezca una argumentación acerca de su acierto o su desacierto para especto a otra, como resultado del modo de producción capitalista tal y como lo exponía dicha teoría explicar las relaciones en nuestra sociedad y las limitaciones que la teoría tiene hoy.

diferencias) entre "Forma/materia" en Aristóteles e "intuición y concepto" en Kant? Elabora una respuesta

n B. Relaciones entre conceptos. (1 punto) ¿Qué relac "Apolineo/dionisíaco" en Nietzsche y "permanencia

Pregunta 3. Opción B. Relaciones

breve sobre ello. diferencias)

presocráticos? Elabora una respuesta breve sobre ello.

sea en sentido epistémico, ontológico, moral o cultural).

Pregunta 3. Opción A. Relaciones entre conceptos. (1 punto) ¿Qué relaciones guardan (similitudes y/o





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Rúbricas de calificación

Pregunta 1. Pregunta sobre el texto

De 1.75 a 2 puntos	De 1.25 a 1.5 puntos	De 0.75 a 1 puntos	De 0.25 a 0.5 puntos
El texto identifica todas las ideas	El texto identifica la mayoría de	El texto identifica alguna de las	El texto no identifica ninguna o
más reconocibles y/o los	las ideas más reconocibles y/o	ideas reconocibles y/o alguno de	muy pocas de las ideas
argumentos en el texto	los argumentos en el texto	los argumentos en el texto	reconocibles y/o argumentos en
seleccionado, presenta	seleccionado, presenta	seleccionado, pero no presenta	el texto seleccionado y carece de
correctamente y con buen orden	correctamente y con un buen	correcta y ordenadamente el o	expresión gramatical correcta.
esos argumentos y/ la exposición	orden esos argumentos y/o la	los argumentos o la exposición	
sintética de las ideas, con	exposición sintética de las ideas,	sintética es equivocada,	
claridad y sin que falten detalles	aunque falte algo de claridad en	insuficiente (por ejemplo, falta	
relevantes. El texto está bien	la exposición o falte algún detalle	algún elemento relevante) o se	
expresado y su construcción está	de las ideas. El texto está bien	limita a reproducir literalmente un	
muy lograda.	expresado y su construcción está	fragmento del texto. Sin	
	razonablemente lograda, aunque	embargo, el texto está bien	
	no sea perfecto.	expresado, aunque su	
		construcción no esté bien	
		lograda.	



Sellin.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Pregunta 2. Pregunta de Reflexión

De 2.25 a 3 puntos De 1.75 a 2.25 puntos De 1 a 1.5 puntos El texto reconoce con claridad dos El texto reconoce dos posiciones posiciones enfrentadas que se enfrentadas, aunque la formulación formulan dilemáticamente con dilemática presentada no es clara claridad. El texto hace referencia a (no se ha expresado correctamente un autor de la historia del el contraste o no se expone como pensamiento y emplea sus ideas de dos posiciones efectivamente modo significativo a lo largo del texto enfrentadas, aunque lo sean). El (sin que se aprecie una mera texto hace referencia y emplea de exposición de sus ideas o que algún manera significativa un autor de la momento del texto, en el que se historia del pensamiento (por expongan, no aporten al texto ejemplo. la mención al pensador personal de la o el estudiante), tal aclara meior la situación dilemática que esas ideas son correctas y durante el desarrollo del argumento, aportan una parte importante del al menos una idea del autor es material del argumento o hacen significativa para el argumento, etc.) reconocible la filosofía del autor en sin tratar de exponer explícitamente el texto producido por la o el una síntesis de sus ideas, aunque estudiante. Los argumentos del texto sea posible reconocer alguna están bien construidos v imprecisión en estas. Los argumentos del texto están bien presentados, sin que se aprecien confusiones significativas o faltas de construidos y presentados, aunque precisión a la hora de establecer puedan presentar cierta confusión o nexos lógicos. El texto está falte precisión a la hora de gramaticalmente bien escrito, es establecer sus nexos lógicos. El claro y resulta convincente. texto está gramaticalmente bien escrito y es claro desde el punto de vista de la expresión.

El texto reconoce dos posiciones enfrentadas, pero no las explicita o las plantea superficialmente (simplemente las nombra, pero no las vincula con una situación dilemática que responda a haber interpretado correctamente el enunciado de la pregunta). El texto hace referencia a algún autor de la historia del pensamiento, aunque no quede claro en todo momento qué ha aportado la referencia a ese autor a la argumentación o se trate de una síntesis de algún aspecto relevante de su pensamiento (correcta o incorrectamente expuestas). El texto tiene una estructura argumental gramaticalmente reconocible, aunque los argumentos no estén bien construidos, sean superficiales. o haya alguno del que pudiera decirse que es una falacia lógica. El texto está gramaticalmente bien escrito, aunque en más de un tramo significativo es confuso desde un punto de vista de expresivo.

El texto no reconoce ninguna posición enfrentada, implícita o explícitamente, ni expone ningún argumento o los que aparecen no tienen forma correcta de argumento o son falacias lógicas muy claras (por ejemplo, falacias ad ominen o afirmación del consecuente). El texto no hace referencia a ningún autor de la historia del pensamiento o la referencia es anecdótica (es decir, se nombra, pero nada de ese nombrarlo afecta a la construcción del texto con alguna idea del autor). El texto carece de corrección gramatical.

De 0.25 a 0.75 puntos



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Pregunta 3. Relaciones entre conceptos

1 punto	0.75 puntos	0.5 puntos	0.25 puntos
El texto establece una relación	El texto establece una relación	El texto establece una relación	El texto no establece ninguna
clara, precisa y correcta entre los	clara entre los conceptos	entre los conceptos, pero esta es	relación clara entre los conceptos,
conceptos y la expresión	correcta, aunque imprecisa, entre	confusa e imprecisa, aunque se	los ha confundido con otros o la
gramatical es correcta.	los conceptos. La expresión	pueda considerar correcta. La	relación es muy superficial y/o
	gramatical es correcta.	expresión gramática es correcta.	incorrecta. La expresión
			gramatical no es correcta.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Pregunta 4. Desarrollo de un tema